

01/2014 Febrero

NEWSLETTER SEGURIDAD VIAL



www.mtuamotera.es

seguridadvial@mutuamotera.es

NOTICIAS de INTERÉS

Nueva Newsletter SV

Este es el primer número de la Newsletter de Seguridad Vial del Departamento de Seguridad Vial de la Asociación Mutua Motera.

Con una frecuencia bimestral, pretende informar de forma breve y amena de las acciones realizadas por el Departamento, ofrecer noticias de interés, un monográfico sobre aspectos relacionados con la seguridad vial, educación y formación, una columna editorial, otra de opinión y un consejo final.

En este número presentamos a la Red de Seguridad Vial, consejos para la conducción nocturna, algunas de las denuncias realizadas en el marco del programa Espada de Damocles, y la campaña *Ajustado y Abrochado*.



Pingüinos 2014



La AMM asistió un año más a la Concentración Motorista Invernal Pingüinos, organizada por el Club Turismoto, que se celebró del 9 al 12 de enero de 2014 en Puente Duero, Valladolid.

En esta ocasión, la asociación tuvo un lugar destacado en el corazón de la acampada con una carpa social donde, además de exposiciones fotográficas sobre seguridad vial y turismo en motocicleta, se dieron varias charlas a lo largo de los cuatro días con gran afluencia de asistentes.

Este mes se publicaba el video oficial de Pingüinos y, durante el acto, Mariano Parellada, Presidente de Turismoto, citó especialmente el apoyo de la AMM.

[Ir al video oficial Pingüinos 2014](#)

MONOGRÁFICO

Conducción nocturna

por Juan Carlos Toribio

Durante la noche es importantísimo que adaptemos la velocidad a las circunstancias de la vía y a esa condición de carencia de luz, favoreciendo así nuestro tiempo de percepción, análisis y respuesta. Cuando circulamos en nuestras motocicletas el tiempo corre más de lo que pensamos y solo nos damos cuenta cuándo tenemos que detenerlas ante situaciones que aparecen en el escenario de forma súbita.

A mi entender existen seis claves para una conducción segura que no debemos olvidar:

- 1 En conducción nocturna recuerda que las referencias visuales, localizadas fuera del campo de iluminación del proyector de nuestra motocicleta (como son señales de tráfico, hitos de arista, etc.), son orientativas y deben ser confirmadas cuando entren en el espacio de iluminación.
- 2 Modera la velocidad y circula alejado a un metro del arcén o del lateral de la carretera.
- 3 No olvides quitar de tu casco la pantalla ahumada o tintada y pon una clara, bien conservada, sin ralladuras y con tratamiento o sistema anti-vaho.
- 4 Recuerda que la noche no te deja ver y que tu campo de visión real (sin reflexión de la luz por los objetos o elementos guía), no superará los 40 metros. Distancia que se recorre a 70km/h en 2 segundos. A esa velocidad, no podrás detener tu motocicleta ante un obstáculo, sin colisionar con él.
- 5 Aunque no sea obligatorio, no olvides hacer uso de un chaleco reflexivo durante el viaje. La seguridad es también que nos vean; ya sea circulando, parado o después de un accidente mientras permaneces tumbado en el suelo.
- 6 Mientras la motocicleta permanece inclinada durante la trayectoria curva, el haz de luz se reduce en el lado hacia el que inclinamos, llegando a tener escasos metros. Utiliza siempre que puedas el alumbrado de carretera (la larga) que es obligatorio si circulas por encima de 40 km/h. Recuerda que el alumbrado de cruce es de uso excepcional en vía interurbana insuficientemente iluminada.

Sigue haciendo camino...
Vsssss



DENUNCIAS ESPADA DAMOCLES

Asturias, Fraga y Lleida



El ISVM, dentro del Programa Damocles ha procedido a abrir 108 expedientes a las administraciones públicas durante los dos primeros meses del año; os presentamos algunas de estas denuncias:

Se denuncia al Ministerio de Fomento, Gobierno del Principado de Asturias y ayuntamientos de Fraga y Lleida por el estado de barreras de seguridad con riesgo contra la integridad de los ciudadanos.

Durante el mes de enero, el Instituto de Seguridad Vial del Motociclista (ISVM), dentro del programa "Espada de Damocles" ha procedido a presentar cinco denuncias contra el Ministerio de Fomento, el Gobierno del Principado de Asturias y los ayuntamientos de Fraga y Lleida por poner en peligro la seguridad vial de los ciudadanos, solicitando a los titulares de las vías denunciadas la restitución inmediata de la seguridad vial y el cumplimiento del marco técnico legal.

Todas las denuncias presentadas se han formulado por no mantener la vía en las mejores condiciones posibles de seguridad manteniendo la barrera de seguridad metálica en condiciones de alto riesgo para la integridad de los ciudadanos, omisión o acción especialmente contra la vida de usuarios de motocicletas y bicicletas, presentando aristas, salientes u otras deficiencias graves.

Algunas situaciones se vienen observando desde hace más de tres años.

Se denuncia a las Diputaciones de Granada y Valladolid por incumplir la ley.

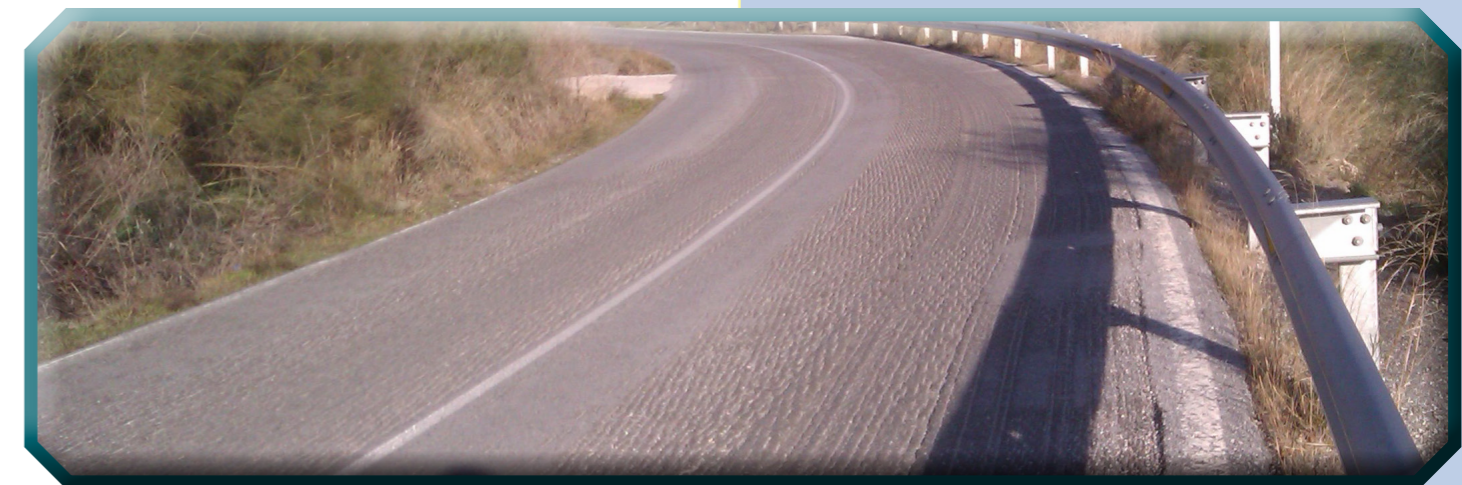
Durante el mes de enero, el Instituto de Seguridad Vial del Motociclista, dentro del programa "Espada de Damocles" ha procedido a presentar tres denuncias contra la Diputación Provincial de Granada y de Valladolid por poner en peligro la seguridad vial de los ciudadanos, solicitando a los titulares de las vías denunciadas la restitución inmediata de la seguridad vial y el cumplimiento del marco técnico legal.

Todas las denuncias presentadas se han formulado por no mantener la vía en las mejores condiciones posibles de seguridad.

Carreteras que presentan firmes no uniformes y degradados, señalización no funcional y con edad superior a 35 años, elementos distractores en la vía, etc

Algunas situaciones han sido localizadas gracias a la participación ciudadana.

GR- 3103 / VP-9003



NA-128 / N-121 / NA-5501



Se denuncia al Gobierno de Navarra por el estado de algunas carreteras, incumpliendo la Ley y afectando a la seguridad e integridad de los ciudadanos.

Durante el mes de Febrero, el Instituto de Seguridad Vial del Motociclista, dentro del programa "Espada de Damocles" ha procedido a presentar diez denuncias contra el Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra por más de cincuenta infracciones detectadas en que se ponía en peligro la seguridad vial de los ciudadanos; y solicitando al titular de las vías denunciadas la restitución inmediata de la seguridad vial y el cumplimiento del marco técnico legal.

Todas las denuncias presentadas se han formulado por no mantener la vía en las mejores condiciones posibles de seguridad, presentando barreras de seguridad metálicas en condiciones de alto riesgo para la integridad de los ciudadanos, áridos en la calzada, falta de señalización, señalización vertical con pérdida de funcionalidad, obstáculos en el arcén, etc.

Las omisión o acciones denunciadas perjudican especialmente el derecho a la seguridad de usuarios de motocicletas y bicicletas, presentando aristas, salientes y otras deficiencias graves.

Algunas situaciones se vienen observando desde hace más de un año sin que los sistemas de auditoria e inspección hayan procedido en consecuencia.

Editorial



Nace la Red de Seguridad Vial, un grupo adscrito al Departamento de Seguridad Vial de la AMM compuesto por voluntarios seleccionados por la dirección del departamento debidamente formados en la materia.

Su misión fundamental será la de detectar y canalizar las demandas relacionadas con la seguridad vial que consideren de interés, para que se pueda proceder a su denuncia o escalar la demanda al Grupo de Investigación si el tema lo requiriera.

Las demandas podrán estar relacionadas con la vía, el conductor o el vehículo; incluyendo principalmente aspectos de conservación de la vía y señalización, pero también incumplimiento de normativa de equipación técnica o lo que se pueda considerar de interés en seguridad vial.

Ellos y ellas ya están trabajando para velar por la seguridad de todos, pero si tu, usuario de la motocicleta, ves algo que quieras denunciar no dudes en ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico (seguridadvial@mutuamotera.es) o a través de nuestras redes sociales.

Ana Nández

Opinión

Mendigar seguridad

Desde hace años los motoristas pedimos seguridad, una seguridad que está reconocida como derecho en el marco Constitucional mientras la administración pública permanece ausente a este requerimiento ciudadano para el cumplimiento de lo justo.



Andamos así de puntillas por la cuerda de nuestros derechos, en desequilibrio constante entre la ética del verbo de algunos de nuestros funcionarios públicos y la ética de sus hechos. Razones que han justificado una forma de rebeldía diferente, exigente desde el propio Estado de Derecho. La denuncia a la propia Administración Pública por incumplir la ley debe ser una constante en un pueblo que debería de ser soberano y respetado.

Como ejemplo de rebeldía, desde la unión ciudadana, durante los dos primeros meses del año 2014, dentro del programa "Espada de Damocles" y la organización ciudadana Asociación Mutua Motera, se ha procedido a abrir 108 expedientes a diferentes administraciones públicas por incumplimiento de la Ley.

Nuestra sociedad se rige por dos cosas que imponen disciplina de intereses, poder y dinero. Lamentablemente con cualquiera de ellas se puede hacer casi cualquier cosa... nuestra obligación se debe dirigir a sustituir estos pilares por un pilar fundamental dónde la ética y humanidad del ser se integre en nuestra cadena de convivencia.

Por último y como opinión de estrategia, las organizaciones ciudadanas en lucha deben ser independientes, exigentes y cualificar a su voluntariado.

Seguimos luchando...

Juan Carlos Toribio

Director del Dpto. de Seguridad Vial

EDUCACION y FORMACIÓN



Los cursos de conducción segura para conductores motociclistas son a día de hoy una alternativa formativa complementaria a la formación de conductores actualmente reglada y legalmente establecida, para perfeccionar en las habilidades para el control de la motocicleta así como de los conocimientos sobre el riesgo en la conducción y su gestión.

Por ello, desde la Escuela Nacional de Conducción de Motocicletas integrada en el Departamento de Seguridad Vial de la Asociación Mutua Motera, concienciados de que somos un colectivo frágil, creemos en cursos teórico-prácticos para ofrecer al alumno motorista todas las herramientas para la correcta gestión de riesgos que pueden sucederse en la conducción. Con cursos especializados para cuerpos de seguridad o profesores de autoescuela, pero sobretodo enfocados a los usuarios de motocicleta que solo quieren disfrutar de su pasión en la carretera con seguridad.

¡Iremos informando de próximas convocatorias!



El Consejo del Mes



Recuerda.

El casco siempre bien
ajustado y abrochado